



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 20-06-13372 y 20-06-13417, por los cuales la Escuela de Trabajo Social solicita licencia con goce de haberes para las Lic. Nidia Graciela Fernández y Norma Fernández, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos esgrimidos en la resolución de que se trata;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos aconseja su aprobación;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N° 34/06 y en consecuencia reconocer el encargo de la Profesora Lic. **Nidia Graciela FERNÁNDEZ**, Legajo 16.250 para participar en el evento denominado "Una Mirada a la Salud del Sur" organizado por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira; Fondo Andaluz de Municipios para la solidaridad Internacional y llevado a cabo en el Complejo Ideal de Alcalá de Guadaira, Sevilla, España, entre los días 6 y 17 de marzo de 2006, conforme lo establecido en los Arts. 3° y 10° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o. Res. Rect. N° 1600/00).

Art. 2°.- Reconocer el encargo de la Profesora Lic. **Norma FERNÁNDEZ**, Legajo 14.038, para asistir al encuentro del Consejo Internacional del Foro Social Mundial en Nairobi, entre los días 19 y 22 de marzo de 2006, conforme lo establecido en los Arts. 3° y 10° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o. Res. Rect. N° 1600/00).

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS.

LUIS F. ALIAGA YOFRE
RESOLUCIÓN N° 156/06.-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RAMÓN YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA